

16. OLIVAR Y GIRASOL

1. OLIVAR

La producción olivarera extremeña en la campaña de 1990/91 ascendió a 190.000 Tm. de aceituna. Esta cosecha puede considerarse como normal, ya que es similar a la media obtenida en el último quinquenio. Sin embargo, fue más baja que la producción de la campaña 1989/90, concretamente un 17 por 100 inferior.

Aspecto importante a resaltar es la extraordinaria calidad del aceite extraído, ya que la mayor parte del aceite extremeño salió con acidez inferior a 1,5°. Esto fue debido principalmente a la falta de lluvias en la época de la recolección, que permitió hacer ésta con comodidad y limpieza, además de los cada vez mayores esfuerzos de los oleicultores por la mejora de la calidad de sus aceites.

Los precios percibidos por los olivicultores en la campaña 1990/91 fueron aproximadamente un 10 por 100 superiores a los del año anterior. La valoración total de la cosecha de las dos provincias fue de 9.136 millones de pesetas. Dicha facturación representa un aumento del 4 por 100 sobre la de la campaña precedente y sitúa al olivar en cuarto lugar por importancia económica de los cultivos en Extremadura, tras tabaco, maíz y viñedo.

CUADRO 1. Superficies y rendimientos del olivar

	Campaña 1990/91		Campaña 1989/90	
	Superficie (Has.)	Rendimiento (Kg./Ha.)	Superficie (Has.)	Rendimiento (Kg./Ha.)
Badajoz				
Olivar de aceituna de mesa:				
– Secano	47.125	1.000	47.180	900
– Regadío	533	3.000	530	2.400
– Total	47.658*	1.022	47.710*	917
Olivar de aceituna de almazara:				
– Secano	127.250	800	127.330	900
– Regadío	—	—	—	—
– Total	127.250	800	127.330	900
Total olivar Badajoz	174.908	860	175.040	905
Cáceres				
Olivar de aceituna de mesa:				
– Secano	34.473	—	20.701	980
– Regadío	695	—	682	2.400
– Total	35.168	588	21.383	1.025
Olivar de aceituna de almazara:				
– Secano	40.383	—	54.155	960
– Regadío	576	—	600	1.900
– Total	40.959	544	54.755	970
Total olivar Cáceres	76.127	564	76.138	985
Extremadura				
Olivar de aceituna de mesa:				
– Secano	81.598	—	67.881	920
– Regadío	1.228	—	1.212	2.400
– Total	82.826	838	69.093	946
Olivar de aceituna de almazara:				
– Secano	167.633	—	181.485	920
– Regadío	576	—	600	1.900
– Total	168.209	738	182.085	923
Total olivar Extremadura	251.035	770	251.178	929

(Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Badajoz y Cáceres. Consejería de Agricultura y Comercio).
 (*) Incluye superficie de olivar de aceituna de mesa destinada a almazara.

1.1. Superficies, rendimientos y producciones

En el Cuadro 1 adjunto pueden observarse las superficies dedicadas al cultivo del olivar en ambas provincias en la campaña 1990/91, así como su comparación con la precedente. Aunque la extensión total del olivar no sufre casi variación de un año para otro, puede apreciarse una rectificación, a efectos estadísticos, en la calificación de la superficie de olivar de la provincia de Cáceres. Ello es debido a que, alrededor de 14.000 Has. de olivar de variedades de doble aptitud, tienen dedicación generalmente de aceituna de mesa, a la vista de las declaraciones de los propios agricultores.

Dicho ajuste al alza en la extensión del olivar cacereño de aceituna de mesa (en comparación con la campaña anterior) tiene obviamente similar disminución en la superficie del de aceituna de almazara.

El Cuadro 1 citado muestra también los rendimientos obtenidos por los diversos tipos de olivar en ambas provincias, advirtiéndose que en Cáceres los resultados son bastante peores que los de la campaña precedente (del 42 al 44 por 100).

El Cuadro 2 presenta los rendimientos medios por comarcas (zonas homogéneas de producción) de la campaña 1990/91 comparados con la media de las cuatro campañas anteriores. En general, los rendimientos aceite/aceituna son mejores de lo normal en casi todas las comarcas. La situación es diferente si lo que comparamos son los rendimientos de aceituna por olivo, ya que mientras que en las comarcas de Badajoz los resultados de la campaña 1990/91 son mejores que la media de los cuatro anteriores, en las comarcas cacereñas ocurre lo contrario.

CUADRO 2. Rendimientos medios del olivar de aceituna de almazara en Extremadura por comarcas (zonas homogéneas de producción)

COMARCA	Kg. aceituna/árbol		Kg. aceite/100 Kg. aceitunas	
	Campaña 1990/91	Media campañas 1986/87 a 1989/90	Campaña 1990/91	Media campañas 1986/87 a 1989/90
Badajoz				
1. Alburquerque	9,5	8,1	20,0	19,5
2. Vegas del Guadiana	12,0	10,3	20,0	19,8
3. Barros	14,5	12,9	19,5	18,9
4. La Siberia	9,5	7,1	20,5	19,5
5. La Serena	10,5	8,4	21,0	21,1
6. Jerez-Llerena	9,2	8,9	19,0	18,0
Cáceres				
1. Gata-Hurdes	3,0	5,9	12,0	12,5
2. La Vera-Ambroz	6,0	11,0	15,0	15,3
3. Ibores	5,0	6,1	22,0	21,8
4. Guadalupe	6,0	10,2	17,0	16,3
5. Montánchez	7,0	12,5	19,0	18,3
6. Sudoeste	5,0	7,1	16,0	16,0

(Dirección General de la Producción Agraria. Consejería de Agricultura y Comercio.)

El Cuadro 3 muestra las producciones olivareras de las dos provincias extremeñas en la campaña 1990/91, así como sus respectivos destinos. En comparación con la cosecha anterior destaca un ligero aumento en la aceituna para almazara en la provincia de Badajoz. Ello fue debido al desvío hacia molino de parte de la aceituna de aderezo de la Tierra de Barros, ante las bajas cotizaciones alcanzadas en el mercado de aceituna de verdeo. Por todo ello, mientras que la producción para almazara, de una campaña a otra, disminuyó un 12 por 100, la reducción de la de aderezo fue casi del 30 por 100.

CUADRO 3. Destino de la producción de aceituna (miles de Tm.)

	Para aderezo		Para almazara		Total aceituna	
	1990/91	1989/90	1990/91	1989/90	1990/91	1989/90
Badajoz						
Olivar de aceituna de mesa	25,0	34,0	21,4	6,3	46,4	40,3
Olivar de aceituna de almazara	4,0	6,0	97,5	108,2	101,5	114,2
Total olivar Badajoz	29,0	40,0	118,9	114,5	147,9	154,5
Cáceres						
Olivar de aceituna de mesa	14,7	19,0	6,0	3,0	20,7	22,0
Olivar de aceituna de almazara	0,1	3,0	22,2	50,0	22,3	53,0
Total olivar Cáceres	14,8	22,0	28,2	53,0	43,0	75,0
Extremadura						
Olivar de aceituna de mesa	39,7	53,0	27,4	9,3	67,1	62,3
Olivar de aceituna de almazara	4,1	9,0	119,7	158,2	123,8	167,2
Total olivar Extremadura	43,8	62,0	147,1	167,5	190,9	229,5

(Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Badajoz y Cáceres. Consejería de Agricultura y Comercio).

Las producciones de aceite de oliva virgen, desglosadas según el grado de acidez, se detallan en el Cuadro 4. En él puede apreciarse la extraordinaria calidad del aceite obtenido en la campaña 1990/91 si se compara con el de la campaña anterior. Aparte de las ya citadas condiciones climatológicas favorables de la recolección, sería injusto no señalar las mejoras de las instalaciones realizadas por algunas almazaras cooperativas extremeñas.

CUADRO 4. Producciones de aceite de oliva virgen según clase de aceite

	Campaña 1990/91		Campaña 1989/90	
	Tm.	% s/.total	Tm.	% s/.total
Badajoz				
Extra	4.750	20	550	3
Fino	9.925	41	1.800	9
Corriente	8.300	34	11.700	56
Lampante	1.100	5	6.650	32
Total	24.075	100	20.700	100
Cáceres				
Extra	561	12	5	—
Fino	1.543	33	450	5
Corriente	1.894	40	4.945	55
Lampante	679	15	3.600	40
Total	4.677	100	9.000	100
Extremadura				
Extra	5.311	18	555	2
Fino	11.468	40	2.250	8
Corriente	10.194	36	16.645	56
Lampante	1.779	6	10.250	34
Total	28.752	100	29.700	100

(Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Badajoz y Cáceres. Consejería de Agricultura y Comercio.)

1.2. Régimen de precios y ayudas

Los precios percibidos por los olivares extremeños en la campaña 1990/91 fueron, por lo general, más altos que los recibidos en la campaña anterior. Las cotizaciones medias de la aceituna de mesa ascendieron a 43,00 Ptas./Kg. en Badajoz y a 55,64 Ptas./Kg. en Cáceres, que suponen un aumento del 29 por 100 para esta provincia y un descenso del 24 por 100 para aquella. Hay que resaltar al respecto, la baja interconexión existente en las dos últimas campañas entre los mercados de aceituna de aderezo de ambas provincias.

Los precios pagados por la aceituna de almazara tuvieron un valor medio de 49 ptas./Kg. en Badajoz y 44 ptas./Kg. en Cáceres, mientras que en la campaña 1989/90 fueron de 42,50 ptas./Kg. y 35 ptas./Kg., respectivamente, lo que significa importantes aumentos.

El año 1990 ha tenido gran trascendencia en el proceso de adaptación del régimen español al comunitario en el sector del aceite de oliva, a causa de la introducción de la ayuda al consumo. La Administración española logró que la CEE adelantase al primero de diciembre de 1990 la fecha de terminación del período de "Stand Still" para el aceite de oliva, lo que supuso un mes de ventaja respecto al resto de materias grasas. La ayuda al

consumo entró en vigor con una cuantía de 65,30 Ptas./Kg. de aceite vendido en el mercado interior español, situándose en términos reales en 57,40 Ptas. tras las correspondientes deducciones para la contribución a la promoción del mantenimiento de la demanda. Por todo ello, los últimos meses de 1990 fueron excepcionales en la evolución del mercado de aceites vegetales (reducidas ventas de aceite de oliva en noviembre y altas en diciembre), contribuyendo a deformar el balance del año con un ligero aumento del consumo de aceite de oliva.

Las otras medidas de la Organización Común del Mercado del aceite de oliva siguieron el proceso de adaptación del régimen español al Comunitario. El precio de intervención aumentó a 266,05 ptas./Kg., no habiendo efectuado el Organismo de Intervención (SENP) ninguna operación de intervención en Extremadura al no haber recibido ninguna oferta de los productores (1).

La ayuda a la producción abonada a los oleicultores en 1991 es la correspondiente al aceite de la campaña 1989/90 y ascendió a 51,05 Ptas./Kg. (56,43 para pequeños productores). En el cuadro 5 adjunto se detallan los perceptores de ayudas, producciones de aceite e importes de las subvenciones en las dos provincias extremeñas en las cuatro campañas de aplicación hasta la fecha. Puede apreciarse el crecimiento de las cuantías, rondando los mil millones de ptas. en la campaña 1989/1990. Igualmente puede observarse la importancia adquirida por las Organizaciones de Productores Reconocidas a partir de la campaña 1988/89, funcionando en Extremadura desde entonces cuatro OPR (2).

CUADRO 5. Ayuda a la producción de aceite de oliva

	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Badajoz (oleic. individuales)				
Solicitudes	16.993	18.593	11.545	12.466
Tm. aceite	16.678	24.149	5.473	10.203
Importe ayuda (mill. ptas.)	331	545	202	431
Cáceres (oleic. individuales)				
Solicitudes	12.253	14.158	6.829	11.561
Tm. Aceite	5.746	8.433	915	4.674
Importe ayuda (mill. ptas.)	114	198	34	251
Organiz. Productores Reconocidas				
Solicitudes	—	—	4.351	5.413 (*)
Tm. aceite	—	—	2.237	7.439 (*)
Importe ayuda (mill. ptas.)	—	—	82	307 (*)
Total Extremadura				
Solicitudes	29.246	32.751	22.725	29.440 (*)
Tm. aceite	22.424	32.582	8.625	22.316 (*)
Importe ayuda (mill. ptas.)	445	743	318	989 (*)

(*) Sin incluir OPA Cáceres.

(Dirección General de la Producción Agraria. Consejería de Agricultura y Comercio.)

(1) Ver también capítulos 10 y 11.

(2) Ver también capítulo 12.

Finalmente, en relación con la aceituna de mesa, es preciso destacar la propuesta de la Comisión de la CEE a los doce Estados miembros para el establecimiento de una ayuda a las Organizaciones o Uniones de Productores de aceituna de aderezo. Consistiría básicamente en la concesión de ayuda para favorecer la constitución de un fondo de operaciones destinado a permitir la regularización de la oferta de aceitunas de mesa. Si dicha propuesta es aprobada por el Consejo de la CEE se habrá dado un gran paso en la eliminación de la discriminación que la PAC tiene para con la aceituna de aderezo y, en consecuencia, para la regulación y el sostenimiento del mercado de aceituna de mesa en Andalucía y Extremadura.

2. GIRASOL

La producción extremeña de semilla de girasol fue en 1990 muy superior a la del año anterior. Las mejores condiciones climatológicas para el cultivo en secano incidieron fundamentalmente en la producción de girasol de la provincia de Badajoz. Así pues, mientras la superficie total de girasol en Extremadura fue en 1990 un 39 por 100 superior a la de la campaña precedente, la producción total aumentó un 209 por 100. El cultivo del girasol sigue teniendo gran importancia en Extremadura, alcanzando en 1990 una valoración próxima a los 7.000 millones de pesetas.

El cuadro 6 detalla los datos de la superficie cultivada de girasol en ambas provincias extremeñas en 1990, mostrando que, en conjunto, se sembraron 33.000 Has. más que en el año 1989. El incremento porcentual es mayor en regadío, aumentando básicamente a costa de la reducción de la extensión cultivada de maíz, ante el mal comportamiento del mercado de este cereal en las últimas campañas.

CUADRO 6. Superficies cultivadas de girasol (Has.)

	1990	1989	% 1990/1989
Badajoz			
Secano	100.000	75.000	+ 33
Regadío	15.000	8.000	+ 88
Total	115.000	83.000	+ 39
Cáceres			
Secano	1.026	1.523	- 33
Regadío	2.400	557	+330
Total	3.426	2.080	+ 65
Extremadura			
Secano	101.026	76.523	+ 32
Regadío	17.400	8.557	+103
Total	118.426	85.080	+ 39

(Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Badajoz y Cáceres. Consejería de Agricultura y Comercio.)

A la vista del cuadro 7, que muestra las producciones y rendimientos en 1990 y 1989, resalta el notable incremento de los rendimientos en el secano de la provincia de Badajoz, aumentando en 1990 un 55 por 100 respecto a los del año anterior. De la producción total obtenida, se estima correspondieron 3.900 Tm. a semilla, yendo el resto a molturación, obteniéndose aproximadamente 46.000 Tm. de aceite y 59.000 Tm. de tortas y harinas.

CUADRO 7. Producciones y rendimientos del girasol

	Producción (Tm.)		Rendimiento (Kg./Ha.)	
	1990	1989	1990	1989
Badajoz				
Secano	70.000	33.750	700	450
Regadío	33.300	16.000	2.220	2.000
Total	103.300	49.750	—	—
Cáceres				
Secano	462	1.066	450	700
Regadío	5.700	1.448	2.375	2.600
Total	6.162	2.514	—	—
Extremadura				
Secano	70.462	34.816	697	460
Regadío	39.000	17.448	2.241	2.050
Total	109.462	52.264	—	—

(Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Badajoz y Cáceres. Consejería de Agricultura y Comercio.)

Los precios medios percibidos por los cultivadores en 1990 alcanzaron niveles similares a los del año anterior, situándose en una media de 63,50 ptas./Kg. de pipa de girasol.

El precio de intervención para el girasol español en la campaña 1990/91 fue de 68.558,57 ptas./Tm., correspondiendo dicha cantidad a los meses de agosto, septiembre y octubre, ya que a partir de este último han de aumentarse los respectivos incrementos mensuales. No obstante, el precio de compra por el SENPA es el 94 por 100 del anterior. En Extremadura se efectuaron en 1990 compras en intervención por un total de 15.451 Tm. por un valor de 996 millones de pesetas.

Hay que destacar que el 31 de diciembre de 1990 finalizó el periodo de "Stand Still" o de mantenimiento en España del status especial del mercado de aceites y grasas existente antes de la adhesión (1). El fin de este periodo supuso la posibilidad para los industriales extractores de adquirir pipa de girasol en el mercado mundial a los precios internacionales.

(1) Ver capítulo 11.

Para paliar sus efectos sobre la producción comunitaria de girasol, los extractores de pipa tendrán derecho a una ayuda a la transformación (variable en función de la evolución de las cotizaciones internacionales); lo que significa una ayuda de alrededor de 100 ptas./Kg. aceite de girasol obtenido a partir de semillas de origen comunitario.

Por todo ello, el aceite de girasol ha experimentado reducciones sensibles en el precio al consumo y, en consecuencia, son previsibles aumentos en el futuro en los volúmenes de ventas. No obstante, no puede olvidarse la fuerte conexión con la evolución de los mercados del resto de aceites vegetales, fundamentalmente el del aceite de oliva, también apoyado por la ayuda al consumo.